

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 21 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesada: Climatizaciones Sebastián Guerrero, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 751937.

Interesada: María Guadalupe Partal Rueda.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro.

Fecha resolución: 29.7.2013.

Código solicitud: 751930.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Interesada: Forestal Botania, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 751198.

Interesada: Med&cCheck, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro.

Fecha resolución: 29.7.2013.

Código solicitud: 750880.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Interesada: Prometour España, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 751673.

Interesada: Cárnicas Al Safua Halal, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 752076.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Sevilla, 21 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.